

GACETA DE LA JUDICATURA

ÓRGANO OFICIAL DE DIVULGACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXIX - Vol. XXIX - Ordinaria No. 43 - Septiembre 28 de 2022

CONTIENE

ACUERDO PCSJA22-11999 DE 2022 1
**“Por el cual se formula ante la Sala Plena de Corte Suprema de Justicia, la lista
de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de
Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Jorge
Luis Quiroz Alemán”**

NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA22-11999
28 de septiembre de 2022

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Jorge Luis Quiroz Alemán”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 28 de septiembre de 2022,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena de Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Jorge Luis Quiroz Alemán, así:

BECERRA GUTIÉRREZ ORLANDO
COLORADO ACEVEDO DIANA DEL PILAR
ESPELETA SÁNCHEZ JUAN CARLOS
LÓPEZ DÁVILA CLARA INÉS
OLIVER GALE CARLOS ALBERTO
RAMÍREZ ARAQUE FANNY ESTHER
RIOS GARAY HUGO ALEXANDER
ROCHA AMAYA JULIETA
TORRES RUSSY LORENZO
YEPES SANDINO ALFONSO

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

Presidente

PCSJ/MMBD